Diez marauedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y DOS.

El s.r Andres de acosta dijo que nonbraua y nonbro por tales fieles = a Ju.o de Biuanco y Bernaue muñoz

El s.r Reg.or Tomas Lardin dijo que nonbraua a Bernaue muñoz y a Ju.o muñoz forte

El s.r Andres muñoz dijo se conformaua con el señor Andres de acosta

El s.r Ju.o Lardin dijo se conformaua con el señor Tomas Lardin

El s.r Reg.or Ju.o Fr.z de caceres que entro en este estado dijo se conformaua con el señor Andres de acosta

El s.r Reg.or Ju.o granado dijo que nonbraua a Ju.o de Biuanco y a p.o Pastor

El s.r Barto Lome de acosta dijo que se conformaua con el voto del s.r Andres de acosta

El s.r Al.o Fr.z dijo que nonbraua a Ju.o de Biuanco y pedro pastor

El s.r Fran.co Biuanco dijo que nonbraua a Ju.o de Biuanco y Bernaue muñoz

El s.r Lorenzo de Biuanco dijo que nonbraua a Ju.o de Biuanco y a p.o pastor

El s.r Gomez de Xodar dijo nonbraua a pedro Pastor y Ju.o de Biuanco

Y auiendo dado los votos en la forma dicha parece segun ellos por tener mayor cantidad de votos quedar nonbrados por fieles los dichos Ju.o de Biuanco y Bernabe muñoz a los quales dieron poder y co